



ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR

ANTECEDENTES					
Fecha reunión	Martes 26 de mayo de 2026				
Lugar	Biblioteca Colegio El Vergel				
Hora de inicio	11:45	Hora de término	12:53	Medio	Presencial

TEMAS TRATADOS / ANTECEDENTES RELEVANTES
<ol style="list-style-type: none">1. Protocolo uso de celulares y aparatos tecnológicos2. Procedimiento frente a situaciones de emergencia3. Procedimiento de contención emocional4. Estado de avance RI5. Estructura cursos 2027
ACUERDOS / OBSERVACIONES
<p>Encargada de Convivencia, Ellen Carmona, inicia el Consejo Escolar exponiendo el punto n°1: <u>Protocolo uso de celulares y aparatos tecnológicos</u>.</p> <p>Se enfatiza el hecho de que no está prohibido traer aparatos tecnológicos, sino utilizarlos en espacios comunes del establecimiento y que, en caso de necesitar contactar al apoderado, las estudiantes siempre pueden acudir a cualquiera de las oficinas del colegio (inspectoría, recepción, convivencia, orientación u otra), para solicitarlo y/o realizar una llamada telefónica.</p> <p>Continúa la Inspectora Natalia Urquieta presentando el punto n°2 de la tabla: <u>Procedimiento frente a situaciones de emergencia</u>. Explica el objetivo del procedimiento y los tres momentos que este contempla (antes, durante y posterior a la situación de emergencia). Menciona a los integrantes del Comité Paritario, instancias en que se ha difundido este procedimiento, zonas de seguridad, evacuación,</p> <p>El Representante de los apoderados Marcelo Orias sugiere que grabemos alguno de los simulacros que hagamos en la Plaza de la Alcaldesa para, posteriormente, realizar una retroalimentación. Se le comenta que tomamos fotografías y que tenemos veedores externos de la CDS y de la ACHS que evalúan la evacuación y nos retroalimentan. También se conversa acerca de la creación de una "brigada" de apoyo en este tipo de situaciones, recordando que el retiro de estudiantes en caso de sismo u otra situación de emergencia, será en la Plaza de la Alcaldesa, entrega que se realizará en orden, ya que se irá tickeando en la lista a cada estudiante que ha sido retirada por su apoderado.</p> <p>Se acuerda que la próxima reunión de apoderados se les explicará cuáles son las zonas de evacuación correspondientes a cada sala y se realizará un simulacro con los apoderados.</p> <p>Se evaluará la posibilidad de realizar una reunión de apoderados solamente para abordar este tema porque da para mucho (en el Consejo surgen inquietudes y consultas).</p>



Sr. Orias comenta que el comunicado que se envió cuando ocurrió el rayado en el baño con amenaza de tiroteo generó más ansiedad y temor (efecto contrario a lo que se esperaba). La apoderada Patricia Cocas complementa diciendo que en esa oportunidad ella llamó por teléfono a la Directora y luego ella como Presidenta transmitió la información más detallada a los apoderados, siendo eso lo que bajó el nivel de ansiedad.

Respecto de ello, la representante de la Corporación María José Varas señala que hay dos comunicados: uno **operativo** que corresponde a un mensaje breve con información precisa y luego un segundo comunicado **informativo** donde se dará mayor detalle.

Continúa exponiendo los tipos de eventos de emergencia (amenazas, disparos, presencia de persona armada, etc.).

Apoderado Orias sugiere cambiar la palabra “descripción” por riesgos y “respuesta” por medidas preventivas.

Ellen Carmona continúa con la presentación del punto n°3 de la tabla: Procedimiento de contención emocional. Explica el objetivo, alcance, responsables, duración, etc. Se especifica que este procedimiento no tiene nada que ver con el DEC. Se menciona que el procedimiento ha dado buenos resultados en este tiempo de marcha blanca.

Apoderado Orias consulta si todos los docentes estamos actualizados con el curso de la Ley TEA y se le responde que sí, la ACHS nos hizo a todos el curso porque es obligatorio.

Apoderado menciona la importancia de recordarles a los apoderados que este es un colegio inclusivo porque a veces se les olvida.

La estudiante Nina Valdivia comenta que le parece muy bueno el procedimiento y que funciona, ya que antes habían niñas que salían de la sala sólo para perder clase (independiente de si tenían algún diagnóstico o no).

Se le explica a los apoderados que también implementamos un Pase interno, mediante el cual nosotros sabemos dónde se está derivando a la estudiante, quién la atendió y en qué horario. Posterior a la atención, la estudiante vuelve a la sala con ese pase.

Pasando al punto n°4 de la tabla: Estado de avance RI, Ellen comparte el “Boletín de convivencia escolar”, indicando lo que se ha hecho con el equipo motor del RI el que se entrega impreso a los participantes del Consejo.

Para finalizar el Consejo, en el punto n°5: Estructura cursos 2027, la representante del sostenedor María José Varas indica que el 2027 no tendremos 4 básico y se resguardará la continuidad de nuestras estudiantes, por lo que habrá continuidad del 8° básico el año 2027. Señala además que aún quedan vacantes para las estudiantes de 7° que quieran cambiarse en este momento. Esto se hizo con el nivel de 7° porque no se llenaron las vacantes por SAE y no tienen lista de espera. En este minuto se puede acceder a esa continuidad en los colegios de la Corporación, pero no es posible hacer lo mismo con 8° en este momento.

La Directora Marta Chávez Olmos agradece las intervenciones y sugerencias realizadas por los participantes de esta reunión y da por finalizado el 2° Consejo Escolar 2026.